

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13850 *Resolución de 17 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 134, de 7 de junio de 2010, y en el número 185, de 4 de agosto de 2010 (corrección de errores), aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas para cubrir una plaza de Peón de Albañilería y Mantenimiento en general, laboral fijo, equiparable al grupo E, nivel de destino 13, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Soto del Real, 17 de agosto de 2010.—La Alcaldesa, Encarnación Rivero Flor.